

ADUANAS DESBARATA MANIOBRA POR U\$S 300.000 CON COMPONENTES DE BARCOS Y ARTES DE PESCA EN CONTENEDOR “VACÍO”.

Funcionarios de la Unidad de Control y de Accesos, de la Administración de Aduana de Montevideo, detectaron la maniobra al efectuar el control físico de un contenedor que se intentó movilizar desde un depósito privado ubicado en la zona de los accesos de la capital del país.

En el sistema informático “Lucía” de Aduana, el contenedor que procedía de España, figuraba como vacío, según la declaración efectuada por sus responsables.

Cuando se intentó movilizar el contenedor desde el depósito privado, el fiscal actuante de aduana comprobó una diferencia ostensible de quilos por lo que se dispuso la retención del mismo.

A los efectos de realizar una comprobación física, se procedió a la apertura del contenedor y en su interior fueron ubicados, portones de hierro para barcos, motores hidráulicos, generadores termoeléctricos, un malacate (para la recolección de redes), un ancla, paños de redes y lingas de acero.

Todos los elementos, sin uso, son de fabricación española, su valor fue estimado en U\$S 300.000 y fueron decomisados con la anuencia judicial.

Se pudo establecer que el cargamento tendría por destino final Argentina, aguardándose ahora la decisión del Juez actuante, acerca de la maniobra de contrabando frustrada por la intervención aduanera y las responsabilidades de las empresas que estuvieron involucradas.